



CONSEJO de ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIO
- 14 de diciembre de 2018-
-3er. sesión ordinaria –

ACTA N° 3

3er. Reunión

-----Presidencia del señor Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----
-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----
-----En la ciudad de Esperanza a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, se reúnen en el salón de la biblioteca “Silvia Otte” ubicada en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la Universidad Nacional del Litoral, el señor presidente Dr. Héctor S. ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Prof. Nora OJEA	Prof. Liliana GIMENEZ
Prof. María Laura SABAS	Prof. Rodrigo Emanuel BENITEZ
Est. Federico KESSELER	Prof. Elizabeth Patricia SCHNEIDER
Prof. Mario ALLIOT	Est. Emiliano Raúl MISEREZ
Prof. María Lucrecia WILSON	Grad. Aylén Ana PERETTI
Prof. Charito VIGNATTI	Prof. María de los Ángeles TOLEDO

-----Se cuenta además, con la presencia del Secretario de Planeamiento Institucional y Académico, Prof. Claudio LIZÁRRAGA.-----
-----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:-
1) Consideración de actas de reuniones anteriores.
2) Asuntos entrados.
3) Homenajes y manifestaciones.
4) Asuntos con despacho de Comisión
5) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.
-----Siendo las diez horas cuarenta y cuatro minutos, y contando con el quórum necesario, se inicia la 3er. Sesión Ordinaria – tercer reunión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso.-----
-----El señor Presidente, agradece al Vicerrector y Secretario de Planeamiento Institucional y Académico, Prof. Claudio LIZÁRRAGA, su presencia y a las autoridades de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja la amabilidad de permitir la realización de esta reunión en las instituciones de la escuela.-----

Universidad Nacional del Litoral

9 de julio 1963

Secretaría de Planeamiento Institucional y S3000FMQ Santa Fe, Argentina

Académico – Programa de Enseñanza (0342) 4585617 int 34

Preuniversitaria

consejopreuniversitario@unl.edu.ar



-----Por secretaría, se procede a la lectura del orden del día.-----
-----El señor presidente pone a consideración el acta de la segunda sesión del CEPU. A consideración por la afirmativa. Aprobado.-----
-----Seguidamente, el señor presidente solicita que por secretaría se de lectura a los asuntos entrados.-----
-----El Sr Adrián CASTILLO comienza la lectura de los asuntos entrados.-----
-----Primer asunto entrado: Expediente: REC-0939607-18.-----
-----Segundo asunto entrado. Expediente: REC-0953030-18. El consejero Rodrigo BENITEZ solicita que sea tratado sobre tablas.-----
-----El señor presidente somete a consideración el pedido del consejero Benitez. Aprobado el tratamiento sobre tablas.-----
-----Tercer asunto entrado. Expediente: REC-0953029-18. El consejero Rodrigo BENITEZ solicita que tenga tratamiento sobre tablas.-----
-----El señor presidente somete a consideración el pedido del consejero Benitez. Aprobado el tratamiento sobre tablas.-----
-----Cuarto asunto entrado. Expediente: REC-0944438-18. -----
-----El Señor Presidente agrega que es la última sesión con la actual composición del consejo.-----
-----Quinto asunto entrado. Expediente: REC-0957584-18.-----
-----El Señor Presidente pasa el expediente REC-0957584-18 para su tratamiento a la comisión de Asuntos Institucionales y Académicos.-----
-----Sexto asunto entrado. Expediente: REC-0957588-18.-----
-----El Señor Presidente pasa el expediente REC-0957588-18 para su tratamiento a la comisión de Asuntos Institucionales y Académicos.-----
-----Séptimo asunto entrado. Expediente: REC- 0957586-18-----
-----El Señor Presidente pasa el expediente REC-0957586-18 a la comisión de Asuntos Institucionales y Académicos. Aclara que los proyectos que se presenten para ser tratados en el CEPU deben ingresar a través de Mesa de Entradas de Rectorado.-----
-----Octavo asunto entrado. Expediente: REC-0957915-18. -----
-----El Señor Presidente menciona que hay tres asuntos ingresados fuera de la nómina de los asuntos entrados. -----
-----Primer asunto entrado fuera de la nómina. Expediente: REC-0958275-18.-----
-----El Señor Presidente pasa el expediente para su tratamiento en la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos -----
-----Segundo asunto entrado fuera de la nómina. Expediente: REC-0958276-18.-----
-----Tercer asunto entrado fuera de la nómina. Expediente: REC-0958278-18.-----
-----Antes de pasar al punto 3) del orden del día, el Señor presidente cede la palabra al Señor Vicerrector y Secretario de Planeamiento Institucional y



Académico, Prof. Claudio LIZARRAGA.-----
-----El Prof. Claudio LIZARRAGA luego de saludar a los consejeros y público presente, ofrece la ocasión para dialogar sobre los temas particulares que está tratando el consejo o algún otro que haga a la problemática del nivel. Destaca la importancia de haber puesto en funcionamiento el consejo. Hoy cuenta con un marco regulatorio de funcionamiento, se realizaron dos procesos eleccionarios para elegir representantes, y el funcionamiento va tomando una dinámica al atender cuestiones propias del nivel preuniversitario.-----
-----Continúa haciendo mención a las presentaciones realizadas desde la Secretaría. En primer lugar, el Plan sistema de supervisión del nivel preuniversitario, mencionado que hay muy pocos antecedentes en el país y que la propuesta da respuesta tanto a una necesidad del sistema como a un mandato estatutario. Otra de las iniciativas impulsadas, la creación de la comisión central de calificación docente, tiene que ver con la construcción de un mecanismo que podamos acordar para todo el nivel preuniversitario respecto al acceso a los cargos docente. Y por último, el régimen de convivencia que tratará de reflejar la intención institucional de contar con marcos regulatorios ayornados a las nuevas problemáticas sociales.-----
-----Seguidamente, toma la palabra el consejero BENITEZ. Destaca en primer término el hecho de la conmemoración de los 35 años de la recuperación de la democracia. Luego, que este año trabajaron mucho mejor y con mayor dinamismo. Considera que el Consejo es el espacio para el surgimiento propuestas para generar políticas de educación del nivel medio. Agradece a todos por el funcionamiento logrado.-----
-----El Señor Presidente comenta que la finalidad de los tres proyectos presentados que van a tener tratamiento en la comisión de asuntos institucionales y académicos es mejorar el sistema de enseñanza preuniversitaria considerando la diversidad de situaciones mirándolos desde la globalidad. Aclara a su vez, respecto al Anteproyecto de sanciones y procedimientos para alumnos de las escuelas medias de la UNL, que no es un régimen de convivencia y el deseo de tener la comisión funcionando para el 2020.-----
-----La consejera Laura CORRAL, pone en valor la iniciativa de la Propuesta de Plan – Sistema de supervisión para los establecimientos preuniversitarios de la UNL. Sostiene que les permitirá analizar las problemáticas desde otra perspectiva y a su vez, les va a permitir legitimar y transparentar su accionar hacia el resto de la Universidad y del sistema, al contar con un órgano plural que valide las decisiones tomadas.-----
-----La consejera Lucrecia WILSON solicita integrar la comisión de Asuntos Institucionales y Académicos cuando se traten expedientes vinculados a la EIS a los efectos de trabajar coordinadamente con el Consejo Directivo de la facultad.-----
-----El Prof. Claudio LIZARRAGA aclara que las decisiones que toma este cuerpo son de carácter consultivo, y en forma de propuestas al Consejo Superior, por lo tanto no invalida las decisiones propias que tomen los órganos regulatorios

Universidad Nacional del Litoral

9 de julio 1963

Secretaría de Planeamiento Institucional y S3000FMQ Santa Fe, Argentina

Académico – Programa de Enseñanza (0342) 4585617 int 34

Preuniversitaria

consejopreuniversitario@unl.edu.ar



de las escuelas que dependan de las Unidades Académicas.-----
-----Seguidamente, el Señor Presidente solicita que por secretaría se dé
lectura a los asuntos con despacho de comisión.-----
-----El Sr. Adrián CASTILLO procede a dar lectura al despacho de la
Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos en relación a la Nota presentada
por la Escuela Industrial Superior para incorporar el sistema Kimkëlen al sistema de
gestión de los alumnos.-----
-----El Señor Presidente pone a consideración del plenario el dictamen. Por
la afirmativa. Aprobado.-----
-----Posteriormente, solita que por secretaría se de lectura a los
expedientes con pedido de tratamiento sobre tablas.-----
-----El Sr. Adrián CASTILLO da lectura al expediente REC-0953030-18.-----
-----El Señor Presidente comenta que habiendo realizado la consulta
respectiva a las autoridades de la Escuela Industrial Superior y no mediando
objeciones, pone a consideración del plenario la propuesta. Por la afirmativa.
Aprobado.-----
-----El Sr. Adrián CASTILLO da lectura al expediente REC-0953029-18-----
-----El Señor Presidente aclara respecto al cronograma propuesto para el
funcionamiento del CEPU en el año 2019, que reglamentariamente deben
realizarse como mínimo 6 sesiones ordinarias anuales. En el cronograma propuesto
están previstas 8 reuniones a fin de contar con una holgura en caso de tener que
suspender o reprogramar alguna.-----
-----Por Secretaría se da lectura a las fechas propuestas.-----
-----El Señor Presidente fija como próxima reunión del CEPU, el día lunes
11 de marzo de 2019 a las 17 horas en la Escuela Industrial Superior.-----
-----El Sr Adrián CASTILLO continúa con la lectura de la resolución incluía
en el expediente REC-0939607-18. Tomado conocimiento.-----
-----Continúa con la lectura de la Resolución Rector Nº 2000/18 contenida
en el expediente REC-0944438-18. Tomado conocimiento.-----
-----Seguidamente continúa con los expedientes REC-0957915-18 y REC-
0958278-18. Tomado conocimiento.-----
-----Sin más temas para tratar, el Señor Presidente del Consejo da por
terminada la sesión.-----
-----Siendo las 11,37 horas se levanta la sesión.-----